

Santo Domingo, 01 de Agosto del 2019

21

Señor.

Mai Jiale

Ciudad.-

EXP 725/40.

De mis consideraciones:

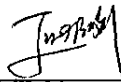
Me es grato comunicarle que en la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía **EMBALSACORE ECUADOR S.A.** celebrada el día jueves 1 de agosto del 2019 se tuvo el acierto de nombrar a usted **PRESIDENTE**, funciones que las desempeñará por período estatutario de **CINCO AÑOS** contados a partir de la fecha de inscripción de éste nombramiento en el correspondiente Registro Mercantil de la ciudad de Santo Domingo, provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas.

En el ejercicio de sus funciones como **PRESIDENTE**, tendrá las atribuciones que constan en el estatuto social, entre las que se encuentra la de representar legalmente a la compañía, tanto en sus asuntos judiciales como extrajudiciales.

La Compañía **EMBALSACORE ECUADOR S.A.**, se constituyó mediante Escritura Pública de Constitución celebrada en la Notaría Octava del Cantón Santo Domingo ante el Dr. Mario Fuentes Ramos con fecha 24 de julio del 2019, e inscrita en el Registro Mercantil el 30 de julio del 2019, con número de repertorio 3510 y con el número de inscripción 230 del libro de Registro Mercantil.

Expresándole mi deseo del mejor de los éxitos en el desempeño de sus funciones, me suscribo.

Atentamente.



Liu Cao Jingbo

C.C. 1718228149

GERENTE GENERAL

ACEPTACIÓN.- Acepto el cargo para el cual he sido designado según el nombramiento que antecede, en la ciudad de Santo Domingo, el 1 de agosto del 2019.

PB



Sr. Mai Jiale

C.C. 0925537680

PRESIDENTE



TRÁMITE NÚMERO: 4842



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	3626
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/08/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	679
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	EMBALSACORE ECUADOR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	JIALE MAI
IDENTIFICACIÓN	0925537680
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	CINCO AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: SANTO DOMINGO, A 6 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2019

LUIS SANTIAGO VELASTEGUI COELLAR
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: GUAYAQUIL 100 Y RIO BABA

